ALCALDIA DE SOACHA – SECRETARIA DE MOVILIDAD
EVALUACIÓN JURIDICA
No. SAMC 023-2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

El objeto de la convocatoria consiste en la "*SEÑALIZACION VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL EN LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA*"

Para efectos de organización las propuestas se enumerarán en orden de llegada, de acuerdo con lo consignado en el acta de cierre del proceso, y concluida la etapa de presentación de propuestas, se evidencia que se recibió diecinueve (19) ofertas y una (1) y una declarada de rechazo por conflicto de interés, por lo cual se evalúa los dieciocho (18) propuestas en el plazo anotado, conforme al siguiente detalle:

No	PROPONENTE	FECHA OFERTA	CALIFICACIÓN
1	CONSORCIO GOLDEN STATE	5/09/2022 12:18 PM	NO HABILITADO
2	INVERSIONES AYPE LTDA	6/09/2022 5:09 PM	NO HABILITADO
3	SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ	6/09/2022 10:08 PM	HABILITADO
4	CONSORCIO INTERVENTORIA SEÑALIZACION SOACHA	7/09/2022 2:22 PM	NO HABILITADO
5	ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA	7/09/2022 2:26 PM	NO HABILITADO
6	CONSORCIO INTERVENTORIA SOACHA 2022	7/09/2022 2:47 PM	HABILITADO

Proponente No 1:

NOMBRE: CONSORCIO GOLDEN STATE, Conformada por METROCUBICO SAS con Nit 900.999.842-7, con el 5% de porcentaje de participación y MS INGENIERIA SAS con Nit 830.059.695-4, con un porcentaje de participación de 95%, representado legalmente MARTHA L. SALAZAR BERNAL, Identificada con Cedula de Ciudadanía 60.356.764 de Cúcuta.

DOCUMENTOS JURÍDICO		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta		X		Suscrita por MARTHA L. SALAZAR BERNAL, Identificada con Cedula de Ciudadanía 60.356.764 de Cúcuta.
Certificado de Existencia y Representación Legal	certificado de existencia y representación legal del proponente, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matricula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a Treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta	X		METROCUBICOS SAS Certificado de Existencia y Representación Legal De fecha 08 de Agosto de 2022 MS INGENIERIA SAS Certificado de Existencia y Representación Legal De fecha 08 de Agosto de 2022

	La persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un año más contado a partir de la fecha de liquidación.	**X**		METROCUBICOS SAS No se encuentra disuelta y su duración es hasta el 10 de agosto de 2036 MS INGENIERIA SAS No se encuentra disuelta y su duración es indefinida
	La suficiencia de la capacidad del representante legal y/o suplente para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido.	**x**		CUMPLE REPRESENTANTE LEGAL, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre
	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, y algunas de sus actividades comerciales, para el caso de las personas naturales, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato	X		En el objeto social se ven reflejadas actividades relacionadas con los elementos objeto del proceso.
	Acreditar la renovación de la matrícula mercantil.	X		METROCUBICO SAS Renovación matricula mercantil 31 de marzo de 2022. MS INGENIERIA SAS Renovación matricula mercantil 31 de marzo de 2022
Constancia de Cumplimiento de Aportes Parafiscales	Certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del oferente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique que se encuentra al día en el pago al Sistema Integrado de Seguridad Social y Riesgos Laborales. Así mismo deberá anexar copia del pago realizado en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre del plazo para presentar las ofertas.	**X**		METROCUBICO SAS Aporta Formulario No 5, Suscrito por el representante legal en el cual acredita el cumplimiento de los aportes parafiscales MS INGENIERIA SAS Aporta Formulario No 5, Suscrito por el representante legal en el cual acredita el cumplimiento de los aportes parafiscales

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580

Certificado de Responsabilidad Fiscal - general / persona jurídica	X		NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO R ESPONSABLE FISCAL
Certificado de antecedentes disciplinarios - general / persona jurídica	X		NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
Antecedentes expedidos por la Policía Nacional	X		NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
Copia de la cédula	X		Se aporta fotocopia de la cedula de ciudadanía de los representantes legales

CONCLUSIÓN:

Por lo anterior, este Comité Jurídico **HABILITA** a **CONSORCIO GOLDEN STATE,** Conformada por METROCUBICO SAS con Nit 900.999.842-7, con el 5% de porcentaje de participación y MS INGENIERIA SAS con Nit 830.059.695-4, con un porcentaje de participación de 95%, representado legalmente MARTHA L. SALAZAR BERNAL, Identificada con Cedula de Ciudadanía 60.356.764 de Cúcuta.

Proponente No 2:

NOMBRE: INVERSIONES AYPE LTDA
Identificada con Nit No 900.087.183-8, representado legalmente por YENNY ALEXANDRA PEREZ PEREZ, Identificada con Cedula de Ciudadanía 52.128.367 de Bogotá.

DOCUMENTOS JURÍDICO		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta		X		Suscrita por YENNY ALEXANDRA PEREZ PEREZ, Identificada con Cedula de Ciudadanía 52.128.367 de Bogota. Avalada popr la Ingeniera KATHERINE DAYANA GARCIA CANO
Certificado de Existencia y Representación Legal	certificado de existencia y representación legal del proponente, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a Treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta	X		Certificado de Existencia y Representación Legal De fecha 20 de Agosto de 2022
	La persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un año más contado a partir de la fecha de liquidación.	X		No se encuentra disuelta y duración hasta el 28 de abril de 2026

	La suficiencia de la capacidad del representante legal y/o suplente para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido.	X		CUMPLE El gerente requerirá autorización previa de la junta general de socios para la ejecución de todo acto o contrato que exceda de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000.00).
	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, y algunas de sus actividades comerciales, para el caso de las personas naturales, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato	X		En el objeto social se ven reflejadas actividades relacionadas con los elementos objeto del proceso.
	Acreditar la renovación de la matrícula mercantil.	X		Renovación matricula mercantil 16 de marzo de 2022.
Constancia de Cumplimiento de Aportes Parafiscales	Certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del oferente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique que se encuentra al día en el pago al Sistema Integrado de Seguridad Social y Riesgos Laborales. Así mismo deberá anexar copia del pago realizado en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre del plazo para presentar las ofertas.	x		Aporta Formulario No 5, Suscrito por el representante legal en el cual acredita el cumplimiento de los aportes parafiscales
Certificado de Responsabilidad Fiscal - general / persona jurídica		X		NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO R ESPONSABLE FISCAL
Certificado de antecedentes disciplinarios - general / persona jurídica		X		NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
Antecedentes expedidos por la Policía Nacional		X		NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
Copia de la cédula		X		Se aporta fotocopia de la cedula de ciudadanía.

CONCLUSIÓN:

Por lo anterior, este Comité Jurídico **HABILITA** a **INVERSIONES AYPE LTDA,** Identificada con Nit No 900.087.183-8, representado legalmente por YENNY ALEXANDRA PEREZ PEREZ, Identificada con Cedula de Ciudadanía 52.128.367 de Bogotá.

Proponente No 3:

NOMBRE: SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ
Identificado con la cedula de ciudadanía N° 80.724.407 de Bogota

DOCUMENTOS JURÍDICO		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta		X		Suscrita por SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ, identificado con la cedula de ciudadania N° 80.724.407 de Bogota
Certificado de Existencia y Representación Legal	certificado de existencia y representación legal del proponente, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matricula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a Treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta	X		No aplica al tratarse de una persona natural
	La persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un año más contado a partir de la fecha de liquidación.	X		No aplica al tratarse de una persona natural
	La suficiencia de la capacidad del representante legal y/o suplente para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido.	x		CUMPLE No aplica al tratarse de una persona natural
	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, y algunas de sus actividades comerciales, para el caso de las personas naturales, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato	X		No aplica al tratarse de una persona natural
	Acreditar la renovación de la matricula mercantil.	X		No aplica al tratarse de una persona natural

Constancia de Cumplimiento de Aportes Parafiscales	Certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del oferente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique que se encuentra al día en el pago al Sistema Integrado de Seguridad Social y Riesgos Laborales. Asi mismo deberá anexar copia del pago realizado en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre del plazo para presentar las ofertas.	X		Aporta Formulario No 5, Suscrito por el representante legal en el cual acredita el cumplimiento de los aportes parafiscales
Certificado de Responsabilidad Fiscal - general / persona jurídica		X		NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO R ESPONSABLE FISCAL
Certificado de antecedentes disciplinarios - general / persona jurídica		X		NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
Antecedentes expedidos por la Policía Nacional		X		NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
Copia de la cédula		X		Se aporta fotocopia de la cedula

CONCLUSIÓN:

Por lo anterior, este Comité Jurídico **HABILITA** a **SAID LEONARDO JIMENEZ JIMENEZ** Identificado con la cedula de ciudadanía N° 80.724.407 de Bogota

Proponente No 4:

NOMBRE: CONSORCIO INTERVENTORIA SEÑALIZACION SOACHA
Conformada por LUIS GUARDELA SAS, identificado con Nit No 900.566.036-9, con un porcentaje de participación de 10% y LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS, identificado con NIT 901.057.681-1 con un porcentaje de participación de 90%, Representada legalmente por LUIS GUILLERMO GUARDELA SIMANCAS, identificado con C.C. No. 8.850.659 de Cartagena.

DOCUMENTOS JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta	X		Suscrita por J LUIS GUILLERMO GUARDELA SIMANCAS, identificado con C.C. No. 8.850.659 de Cartagena,

Certificado de Existencia y Representación Legal	certificado de existencia y representación legal del proponente, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matricula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a Treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta	**X**		LUIS GUARDELA SAS Certificado de Existencia y Representación Legal De fecha 23 de Agosto de 2022 LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS Certificado de Existencia y Representación Legal De fecha 24 de Agosto de 2022
	La persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un año más contado a partir de la fecha de liquidación.	**X**		LUIS GUARDELA SAS No se encuentra disuelta y su duración es indefinida LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS No se encuentra disuelta y su duración es indefinida
	La suficiencia de la capacidad del representante legal y/o suplente para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido.	**X**		REPRESENTANTE LEGAL, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre
	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, y algunas de sus actividades comerciales, para el caso de las personas naturales, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato	**X**		LUIS GUARDELA SAS En el objeto social se ven reflejadas actividades relacionadas con los elementos objeto del proceso. LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS En el objeto social se ven reflejadas actividades relacionadas con los elementos objeto del proceso.
	Acreditar la renovación de la matricula mercantil.	X		LUIS GUARDELA SAS Renovación matricula mercantil 02 de mayo de 2022. LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS Renovación matricula mercantil 02 de mayo de 2022.

Constancia de Cumplimiento de Aportes Parafiscales	Certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del oferente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique que se encuentra al día en el pago al Sistema Integrado de Seguridad Social y Riesgos Laborales. Así mismo deberá anexar copia del pago realizado en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre del plazo para presentar las ofertas.	X		LUIS GUARDELA SAS Aporta Formato No 5 Suscrito por GUISELLE ADRIANA ALVAREZ GARAVITO en su calidad de revisor fiscal LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS Aporta Formato No 5 Suscrito por el representante legal en el cual acredita el cumplimiento de los aportes parafiscales
Certificado de Responsabilidad Fiscal - general / persona jurídica		X		NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO R ESPONSABLE FISCAL
Certificado de antecedentes disciplinarios - general / persona jurídica		X		NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
Antecedentes expedidos por la Policía Nacional		X		NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
Copia de la cédula		X		Se aporta fotocopia de la cedula de ciudadanía

CONCLUSIÓN:

Por lo anterior, este Comité Jurídico **HABILITA** a **CONSORCIO INTERVENTORIA SEÑALIZACION SOACHA,** Conformada por LUIS GUARDELA SAS, identificado con Nit No 900.566.036-9, con un porcentaje de participación de 10% y LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS, identificado con NIT 901.057.681-1 con un porcentaje de participación de 90%, Representada legalmente por LUIS GUILLERMO GUARDELA SIMANCAS, identificado con C.C. No. 8.850.659 de Cartagena.

Proponente No 5:

NOMBRE: ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA, Identificado con Cedula de Ciudadanía 79.965.798 de Bogota

DOCUMENTOS JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta	X		Suscrita por ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA, Identificado con Cedula de Ciudadanía 79.965.798 de Bogotá

Certificado de Existencia y Representación Legal	certificado de existencia y representación legal del proponente, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a Treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta	**X**		No Aplica al Tratarse de persona natural
	La persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un año más contado a partir de la fecha de liquidación.	**X**		No Aplica al Tratarse de persona natural
	La suficiencia de la capacidad del representante legal y/o suplente para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido.	**x**		No Aplica al Tratarse de persona natural
	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, y algunas de sus actividades comerciales, para el caso de las personas naturales, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato	X		No Aplica al Tratarse de persona natural
	Acreditar la renovación de la matrícula mercantil.	X		No Aplica al Tratarse de persona natural

Constancia de Cumplimiento de Aportes Parafiscales	Certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del oferente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique que se encuentra al día en el pago al Sistema Integrado de Seguridad Social y Riesgos Laborales. Así mismo deberá anexar copia del pago realizado en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre del plazo para presentar las ofertas.	X		Aporta Formato No 5 Suscrito por el representante legal en el cual acredita el cumplimiento de los aportes parafiscales
Certificado de Responsabilidad Fiscal - general / persona jurídica		X		NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO R ESPONSABLE FISCAL
Certificado de antecedentes disciplinarios - general / persona jurídica		X		NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
Antecedentes expedidos por la Policía Nacional		X		NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
Copia de la cédula		X		Se aporta fotocopia de la cedula de ciudadania

CONCLUSIÓN:

Por lo anterior, este Comité Jurídico **HABILITA** a **ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA,** Identificado con Cedula de Ciudadanía 79.965.798 de Bogotá

Proponente No 6:

NOMBRE: CONSORCIO INTERVENTORIA SOACHA 2022, Conformada por SMART PLANNING PROJECTS SAS con Nit 901.173.019-1 con el 50% de porcentaje de participación y JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ con cedula de ciudadanía No 75.070.070 de Manizales, con un porcentaje de participación de 50%, representado legalmente GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO, Identificada con Cedula de Ciudadanía No 11.387.343 de Fusagasuga.

Propuesta avaliada por GUILLERMO ENRIQUE GARZON PINZON, identificado con cedula de ciudadanía No 19307117, TP 25202-22814

DOCUMENTOS JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Propuesta	X		Suscrita por GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO, Identificada con Cedula de Ciudadanía No 11.387.343 de Fusagasuga.

Certificado de Existencia y Representación Legal	certificado de existencia y representación legal del proponente, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o matrícula mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a Treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta	**X**		SMART PLANNING PROJECTS SAS Certificado de Existencia y Representación Legal De fecha 07 de septiembre de 2022 JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ No aplica al tratarse de persona natural
	La persona jurídica oferente deberá demostrar que su duración no será inferior a la duración del contrato y un año más contado a partir de la fecha de liquidación.	**X**		SMART PLANNING PROJECTS SAS No se encuentra disuelta y su duración es indefinida JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ No aplica al tratarse de persona natural
	La suficiencia de la capacidad del representante legal y/o suplente para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido.	**x**		CUMPLE REPRESENTANTE LEGAL, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ No aplica al tratarse de persona natural
	Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, y algunas de sus actividades comerciales, para el caso de las personas naturales, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato	X		SMART PLANNING PROJECTS SAS En el objeto social se ven reflejadas actividades relacionadas con los elementos objeto del proceso. JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ No aplica al tratarse de persona natural

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580

	Acreditar la renovación de la matrícula mercantil.	X		SMART PLANNING PROJECTS SAS Renovación matricula mercantil 18 de abril de 2022. JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ No aplica al tratarse de persona natural
Constancia de Cumplimiento de Aportes Parafiscales	Certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del oferente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en la cual se verifique que se encuentra al día en el pago al Sistema Integrado de Seguridad Social y Riesgos Laborales. Así mismo deberá anexar copia del pago realizado en el mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre del plazo para presentar las ofertas.	**X**		SMART PLANNING PROJECTS SAS Aporta Formulario No 5, Suscrito por el representante legal en el cual acredita el cumplimiento de los aportes parafiscales JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ No aplica al tratarse de persona natural
Certificado de Responsabilidad Fiscal - general / persona jurídica		**X**		NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO R ESPONSABLE FISCAL
Certificado de antecedentes disciplinarios - general / persona jurídica		**X**		NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
Antecedentes expedidos por la Policía Nacional		**X**		NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
Copia de la cédula		**X**		Se aporta fotocopia de la cedula de ciudadanía de los representantes legales

CONCLUSIÓN:

Por lo anterior, este Comité Jurídico **HABILITA** a **CONSORCIO INTERVENTORIA SOACHA 2022,** Conformada por SMART PLANNING PROJECTS SAS con Nit 901.173.019-1 con el 50% de porcentaje de participación y JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ con cedula de ciudadanía No 75.070.070 de Manizales, con un porcentaje de participación de 50%, representado legalmente GIOVANNY ALFONSO RIVEROS LOZANO, Identificada con Cedula de Ciudadanía No 11.387.343 de Fusagasuga.

Dada en Soacha, a los nueve (09) días del mes de Agosto de 2022.

LINDA VANESSA MACIAS Z.
Abogado – Sec Movilidad
Comité jurídico